

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24514 BARCELONA

Edicto dando publicidad al Archivo del Concurso

Doña M. Eugenia Parra Egea, Secretaria del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.- Concurso voluntario 426/2008 Sección C4.

Entidad Concursada.- Rubpark Dos Mil, Sociedad Limitada, con CIF n.º B62608690.

Fecha del Auto de Declaración.- 13 de junio de 2008.

Fecha del Auto de Archivo.- 4 de julio de 2011.

Barcelona, 5 de julio de 2011.- La Secretaria en sustitución.

ID: A110057875-1